

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los planes del Gobierno para luchar contra las falsificaciones.

Congreso de los Diputados, a 20 de junio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace pocos días se presentaba un informe de la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea con los resultados de un estudio realizado durante los cinco últimos años por la citada Oficina y en el que se ha analizado el coste económico de las falsificaciones realizadas en los sectores considerados vulnerables a las infracciones de los derechos de propiedad intelectual (DPI). Los sectores estudiados son: cosméticos y artículos para el cuidado personal; prendas de vestir, calzado y accesorios; artículos deportivos; juguetes y juegos; joyería y relojería, bolsos de mano y equipaje; industria discográfica; bebidas espirituosas y vinos; productos farmacéuticos; pesticidas; teléfonos inteligentes; neumáticos y baterías.

Del estudio realizado se desprende que las pérdidas anuales registradas en esos sectores en la Unión Europea debido a la presencia de productos falsos en el mercado ascienden a 60.000 millones EUR, lo que corresponde al 7,5 % de sus ventas. Estas pérdidas acumuladas equivalen a 116 EUR por ciudadano al año.

Debido a las falsificaciones, los fabricantes legítimos producen menos y, por tanto, emplean a menos trabajadores. Ello acarrea una pérdida directa adicional de 434.000 puestos de trabajo en estos sectores.

En España, el informe estima que, debido a las falsificaciones, los 13 sectores perdieron anualmente el 9,3 % de las ventas directas. Este porcentaje equivale, aproximadamente, a 6.200 millones EUR, o a 133 EUR por habitante al año. Unas cifras alarmantes y que sitúan a España por encima de la media europea en las pérdidas por las falsificaciones.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración realiza el Gobierno del informe de la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea sobre las pérdidas económicas como consecuencia de las falsificaciones?
2. ¿Piensa el Gobierno tomar alguna medida para luchar contra las falsificaciones que nos cuestan a los españoles, según el informe, 6.200 millones EUR, o a 133 EUR por habitante al año?
 - a) En caso afirmativo, ¿cuáles? ¿cuándo?
 - b) En caso negativo, ¿por qué no?



Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos